

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5273 VALLESDIEZ, S.L.

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales y por acuerdo del Administrador, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 2018, a las 10 horas, en calle Torrent del Tortuguier, 1-7, P.I. Can Salvatella de Barberá del Vallés (Barcelona). Para el caso de tenerla que celebrar en segunda convocatoria, se señala el día siguiente, a la misma hora y el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación y en lo menester aprobar los acuerdos adoptados en la junta celebrada el día 23 de Junio de 2017, relativos a la aprobación de las cuentas anuales y distribución del resultado referente a los ejercicios 2015 y 2016.

Segundo.- Examen y aprobación –si procede- de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, referente al ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración.

Cuarto.- Delegación de facultades para llevar a término los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Lectura y aprobación –si procede- del acta de la Junta General. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el derecho de examinar en el domicilio social los documentos que estimen oportunos, o el envío gratuito de los mismos.

Barberá del Vallés a, 8 de junio de 2018.- El Administrador, Juan Cano García.

ID: A180039922-1